**INFORME DEL AVANCE DE METAS DE LAS MATRICES DE INDICADORES DE RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DE CONACYT**

**AL PRIMER TRIMESTRE DE 2019.**

En atención a la normatividad vigente en materia de monitoreo y evaluación, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) realiza reportes periódicos de los avances de indicadores estratégicos y de gestión, correspondientes a sus programas presupuestarios. Dichos reportes, se basan en la información contenida en las Matrices de Indicadores de Resultados (MIR) registradas en el Portal Aplicativo de la Secretaria de Hacienda (PASH).

Considerando las características de la operación de los programas presupuestarios del CONACYT y la calendarización de sus metas, en el primer trimestre de 2019 se reportaron avances de 13 indicadores registrados. Dichos indicadores corresponden a los cinco (5) programas presupuestarios que se enlistan en el Cuadro 1:

**Cuadro 1.** Programas presupuestarios con avances en sus indicadores reportados en el primer trimestre.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Programa Presupuestario | Descripción | Total de Indicadores con avances reportados en el primer trimestre |
| F002 | Apoyos para actividades científicas, tecnológicas y de innovación | 1 |
| S190 | Becas de posgrado y apoyos a la calidad | 5 |
| S191 | Sistema Nacional de Investigadores | 5 |
| S192 | Fortalecimiento sectorial de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación | 1 |
| S278 | Fomento regional de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación | 1 |
|  | Total | 13 |

Fuente: Elaboración propia

Para poder dar seguimiento e identificar aquellos indicadores cuyo nivel de cumplimiento fue el adecuado, se establecen los parámetros de semaforización, los cuales se encuentran definidos en las fichas técnicas de los indicadores.

**Cuadro 2.** Umbrales de semaforización

|  |  |
| --- | --- |
| **Umbral**  | **Valor** |
| Verde - Amarillo |  (+- 15%) |
| Amarillo - Rojo |  (+- 25%)  |

Los parámetros de semaforización indican si el comportamiento del indicador es el adecuado en términos del rango que se esperaba alcanzar respecto de la meta programada. Para calcular el porcentaje de cumplimiento de las metas de cada programa, se genera un cociente entre la diferencia de la meta alcanzada y la programada, con respecto a la meta planeada para el trimestre, semestre o año correspondiente, multiplicado por 100 a fin de expresarse como porcentaje.

Mediante los parámetros de semaforización se indica cuando el comportamiento del indicador es:

• Aceptable (verde): el valor alcanzado del indicador se encuentra en un rango por encima o por debajo de la meta programada, pero se mantiene dentro del rango establecido.

• Con riesgo (amarillo): el valor alcanzado del indicador es mayor o menor que la meta programada, pero se mantiene dentro del rango establecido.

• Crítico (rojo): el valor alcanzado del indicador está muy por debajo de la meta programada o supera tanto la meta programada que se puede considerar como una falla de planeación (es decir la meta no fue bien establecida); de conformidad con los rangos establecidos.

|  |  |
| --- | --- |
| **Semáforo** | **Parámetro de Semaforización** |
|  | Aceptable: Porcentaje de cumplimiento del indicador entre el umbral verde-amarillo (+- 15%) |
|  | Con riesgo :Porcentaje de cumplimiento del indicador entre el umbral verde-amarillo (+- 15%) y el umbral amarillo-rojo (+-25%) |
|  | Crítico: Porcentaje de cumplimiento del indicador es superior al umbral amarillo-rojo (+- 25%) |

En el Cuadro 3 y 4 se muestra el porcentaje de indicadores por nivel de cumplimiento en sus metas. De los 13 indicadores reportados, 7 tienen un nivel de cumplimiento aceptable (verde); y 6 indicadores tienen un nivel de cumplimiento crítico (rojo). Lo anterior indica que poco más de la mitad de los indicadores de los programas presupuestarios de CONACYT, tuvieron un comportamiento adecuado durante el primer trimestre del año.

Es importante mencionar que de los 6 indicadores que tuvieron un comportamiento no óptimo durante el 1° trimestre del año en curso, en gran medida se debió a diferentes contingencias emanadas del cambio de administración. Los procesos administrativos experimentaron modificaciones en sus cursos habituales que incidieron en el logro de las metas planteadas por algunos programas para el primer trimestre de 2019.

Para futuros periodos de reporte, es fundamental que los Programas realicen los ajustes de metas necesarios, a efecto de que sus proyecciones sean más acordes a lo logrado.

**Cuadro 3.** Cumplimiento de las metas al primer trimestre de 2019 de los programas del CONACYT

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Programa presupuestario (Modalidad y nombre) | Semáforo de cumplimiento de la meta | Total |
| Aceptable(verde)  | Con riego (amarillo)  | Crítico (rojo) |
| F002- Apoyos para actividades científicas, tecnológicas y de innovación |  |  | 100.00% | 100% |
| S190- Becas de posgrado y apoyos a la calidad | 40.00% |  | 60.00% | 100% |
| S191- Sistema Nacional de Investigadores | 100.00% |  |  | 100% |
| S192- Fortalecimiento sectorial de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación |  |  | 100.00% | 100% |
| S278- Fomento regional de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación |  |  | 100.00% | 100% |
| **Total** | **53.85%** |  | **46.15%** | **100.0%** |

Fuente: Elaboración propia

**Cuadro 4.** Cumplimiento de las metas al primer trimestre de 2019 de los Indicadores de las MIR de los programas del CONACYT

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Pp** | **Nombre del Indicador** | **Meta programada** | **Meta alcanzada** | **Cumplimiento**  | **Semaforización** | **Causas, riesgos y acciones específicas a seguir para su regularización** |
| F002 | Porcentaje de recursos ministrados | 27.00 | 85.17 | 315.44 |  | Causa: "\*Debido a que los fondos CONACYT son multianuales, el patrimonio de los mismos se conforma por las aportaciones recibidas a lo largo del tiempo, el patrimonio del FOINS y FONCICYT es distinto a lo que era cuando se calcularon las metas. \* El monto ministrado también varía dado que el flujo de operación de los fondos es cambiante acorde a la dinámica de operación de los proyectos que apoyan." Efecto: \* Debido al cambio de administración, la operación de los fideicomisos y del programa se vio afectada durante el primer trimestre del 2019, ya que no se contaba con los nombramientos y poderes que permitieran autorizar y ministrar los proyectos, provocando así una diferencia en lo programado  Otros Motivos: El patrimonio de los fondos es multianual, y se conforma por: las aportaciones de CONACYT, las aportaciones de terceros, los rendimientos generados, las devoluciones de los sujetos de apoyo y el patrimonio del año anterior. Por lo que la base de cálculo del indicador siempre será dinámica dado el flujo de recursos de los fideicomisos.  |
| S190 | Tasa de variación de becas para la Consolidación de Doctores vigentes. | 1.89 | 63.86 | 3378.84 |  | Causa: El incremento en el número de becas vigentes para la Consolidación de Doctores durante el primer trimestre del 2019, respecto al trimestre del 2018, se debe a que durante el 2018 (después del segundo trimestre) hubo un incremento en la asignación de becas nuevas para la Consolidación de Doctores. Lo anterior, se derivó del cambio en la operación de los programas de estancias posdoctorales nacionales (1er y 2do año) y Retenciones y Repatriaciones: a diferencia de los años anteriores, a partir del 2018 el Conacyt realiza el pago mensual directamente a los beneficiarios, sin que se erogue el 100% de la beca en una sola emisión a las Instituciones académicas, como se realizó hasta el 2017. |
| S190 | Porcentaje de Nuevas Becas de Posgrado otorgadas. | 93.99 | 30.24 | 32.17 |  | Causa:No se asignaron nuevas becas nacionales de posgrado en el periodo conforme lo planeado. La asignación de becas se realizará a partir del mes de abril. El indicador se reporta en medio del proceso que se lleva a cabo para la asignación de nuevas becas. El resto del proceso quedará reflejado en el siguiente trimestre. Efecto: Los becarios que cuenten con una beca nueva en el trimestre II y cuyo programa de estudios haya iniciado en el trimestre I recibirán un pago retroactivo, como es común por los distintos tiempos de inicio de los programas. |
| S190 | Tasa de variación de becas de posgrado vigentes. | 2.00 | 1.26 | 63.00 |  | Causa: El número de becas vigentes de posgrado se mantuvo conforme lo planeado. A pesar del menor número de becas nuevas en este trimestreEfecto: Se continua apoyando a la comunidad científica, vía el número de becas vigentes en el primer trimestre de 2019. |
| S190 | Porcentaje de solicitudes para becas de posgrado dictaminadas en los tiempos señalados en las convocatorias. | 100.00 | 100.00 | 100.00 |  | Causa: Los procedimientos necesarios para la evaluación de las solicitudes para becas de posgrado fueron planeados, ejecutados y monitoreados de manera adecuada, por lo que todas las solicitudes fueron evaluadas.Efecto: Todas las solicitudes cuentan con una evaluación que permite continuar con el proceso de formalización para que eventualmente se conviertan en becas nuevas. |
| S190 | Porcentaje de convocatorias publicadas | 100.00 | 100.00 | 100.00 |  | Causa: La planeación de convocatorias, a emitirse durante el año fiscal 2019, se hizo con base en el histórico de las convocatorias emitidas durante el sexenio pasado. Sin embargo, durante el presente trimestre, la DAPYB diseñó un nuevo calendario de emisión de convocatorias, conforme con las nuevas directrices de la presente administración. Por ello, el numerador y denominador, planeado para el presente trimestre (44), no coincide con lo reportado (16). Para efectos del presente reporte, se considera que las actividades de planeación, elaboración y publicación de las convocatorias fueron exitosas si se publicaron en tiempo y forma las convocatorias previstas por la nueva administración, independientemente del número de documentos materializados. Por ejemplo: según la calendarización de convocatorias, estaba previsto que durante el mes de marzo se emitieran dos Convocatorias independientes, Repatriación 2019 y Retención 2019; sin embargo, en la práctica, ambas convocatorias se emitieron en un solo documento denominado "Convocatoria 2019 (1) de Repatriaciones y Retenciones". Asimismo, según la calendarización de las convocatorias, estaba prevista la emisión de la Convocatoria "Becas al extranjero con los Consejos Estatales"; en la práctica esta convocatoria se materializó en seis documentos: uno por cada región. En ambos casos, reportamos que el objeto de la calendarización fue verificado: emisión exitosa (en tiempo y forma) de las convocatorias.  Efecto: Los postulantes a beca tienen en tiempo y forma las convocatorias para conocer con todo detalle los requisitos, beneficios y compromisos que adquieren en caso de convertirse en becarios. Además, dependiendo del inicio de su programa, una vez que adquieren la beca tienen la certeza que recibirán el pago por el periodo completo que dura la beca. |
| S191 | Porcentaje de estímulos económicos de la modalidad Investigador Nacional Nivel II con respecto al total de miembros del SNI entregados | 3.91 | 3.87 | 98.98 |  | Causa: Aunque el numerador varió, prácticamente se alcanzó la meta y se entregaron a tiempo todos los estímulos que debieron entregarse. La diferencia radica en aquellas personas que no cumplieron con los requisitos reglamentarios para ser acreedores a un estímulo económico. |
| S191 | Porcentaje de estímulos económicos de la modalidad Candidato a Investigador Nacional con respecto al total de miembros del SNI entregados | 5.45 | 5.01 | 91.93 |  | Causa: Aunque el numerador varió, prácticamente se alcanzó la meta y se entregaron a tiempo todos los estímulos que debieron entregarse. La diferencia radica en aquellas personas que no cumplieron con los requisitos reglamentarios para ser acreedores a un estímulo económico |
| S191 | Porcentaje de estímulos económicos de la modalidad Investigador Nacional Nivel III con respecto al total de miembros del SNI entregados | 2.19 | 2.12 | 96.80 |  | Causa: Aunque el numerador varió, prácticamente se alcanzó la meta y se entregaron a tiempo todos los estímulos que debieron entregarse. La diferencia radica en aquellas personas que no cumplieron con los requisitos reglamentarios para ser acreedores a un estímulo económico. |
| S191 | Porcentaje de estímulos económicos de la modalidad Investigador Nacional Nivel I con respecto al total de miembros del SNI entregados | 13.46 | 12.92 | 95.99 |  | Causa: Aunque el numerador varió, prácticamente se alcanzó la meta y se entregaron a tiempo todos los estímulos que debieron entregarse. La diferencia radica en aquellas personas que no cumplieron con los requisitos reglamentarios para ser acreedores a un estímulo económico |
| S191 | Porcentaje del presupuesto ejercido en la operación del programa | 23.00 | 24.97 | 108.57 |  | Causa: La meta planteada resultó algo optimista en la estimación de pagos a beneficiarios por fallecimiento, ayudantes y pago por docencia que se suman al pago de estímulos económicos de los investigadores en sus diferentes niveles. Se ajustará en los próximos trimestres. |
| S192 | Porcentaje de Informes técnicos enviados a dictaminar respecto de los recibidos | 0.00 | 113.00 | 0.00 |  | Causa: "Originalmente, la meta planeada del indicador es de 87.03% al término del primer trimestre de 2019. Este indicador se compone de un numerador correspondiente a 275 informes enviados a dictaminar y un denominador de 316 informes recibidos. Sin embargo, dado el cambio gubernamental, prevaleció la incertidumbre respecto a la continuidad del programa. Algunos fondos están proyectados a desaparecer. Por este motivo, la meta registrada corresponde a cero en el numerador y denominador para el primer trimestre de 2019. Partiendo de aquella cifra original planeada (275/316), el número de informes técnicos recibidos durante el primer trimestre del año 2019 fue menor a lo registrado en el año 2018; en buena medida, porque el volumen de proyectos en seguimiento decayó. Entre las razones de esta caída se encuentran las siguientes: existen propuestas cuya formalización presentan problemas de carácter administrativo por el cambio de dirección; así como técnicos, con la firma del Convenio de Asignación de Recursos en el módulo del sistema informático. Asimismo, la publicación de convocatorias se ha detenido. Por último, varios Fondos Sectoriales reportan anomalías en sus plataformas informáticas, ya que no registran adecuadamente los informes técnicos recibidos y enviados a dictaminar. Sobre al porqué la meta del indicador rebasa el 100%, se presentó un número de informes técnicos recibidos durante las últimas semanas del año 2018. Por lo tanto, el envío de estos informes para su dictamen sucedió durante el primer trimestre del año 2019, superando los recibidos durante este periodo."Efecto: La meta alcanzada difiere de la planeada |
| S278 | Porcentaje de informes técnicos de proyectos enviados a evaluar | 100.00 | 47.83 | 47.83 |  | Causa: Se está 52.17 puntos porcentuales por debajo del cumplimiento de la meta planteada. En términos absolutos 24 informes no se enviaron a evaluar debido principalmente a los cambios administrativos en las direcciones regionales.Otros Motivos: IMPORTANTE: el valor real de este indicador es 47. 82%, que deriva de la aplicación de la fórmula indicada con los siguientes valores: (22/46) \*100. Sin embargo, no es posible capturar dicho resultado debido a que el tipo de fórmula vigente [(A/B) \*100] indica automáticamente el valor del denominador del acumulado anual (215) al denominador de todos los cocientes de los periodos intermedios. En este caso, afectando el planteamiento de los indicadores de los tres primeros trimestres. En este sentido, la Dirección Adjunta de Desarrollo Regional ha solicitado mediante el memorándum F2000/M-206/2019 a la Dirección Adjunta de Planeación y Evaluación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología llevar a cabo las gestiones necesarias con su contraparte en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para corregir este, y otros elementos, en la Matriz de Indicadores para Resultados del Pp S278.. |

Fuente: Elaboración propia

**NOTA:**

Es importante mencionar que de acuerdo con el apartado XV de los *Lineamientos para la revisión y actualización de metas, mejora de calendarización y seguimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados de los programas presupuestarios 2019* (Lineamentos MIR 2019), en el cual se establece el *Calendario para el reporte de Avances de las Metas comprometidas en los indicadores del desempeño 2019*, las Unidades Responsables tienen hasta el 23 de abril de 2019 para atender las recomendaciones realizadas por la Unidad de Evaluación del Desempeño (UED) de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP); sin embargo el registro de avance por parte de las Unidades Responsables fue el 11 de abril por lo que el corte está a esta fecha.